

EL EVANGELIO DE LA VOCACIÓN: “*Venid y lo veréis*” (Jn 1, 39)

**CARTA PASTORAL SOBRE LAS VOCACIONES
SACERDOTALES**

**Mons. Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander**

ÍNDICE

SIGLAS

INTRODUCCIÓN

I. SITUACIÓN EN NUESTRA DIÓCESIS

1. Datos estadísticos
2. La situación vocacional
3. Tarea importante y urgente

II. LA VOCACIÓN

1. Principio antropológico
2. Principios teológicos:
 - 2.1 El evangelio de la vocación: “*Venid y lo veréis*”
 - 2.2 La Iglesia y el don de la vocación
 - 2.3 El diálogo vocacional: iniciativa de Dios y respuesta del hombre
 1. Jesús “*subió a un monte, y llamando a los que quiso, vinieron con Él*” (Mc 3, 13)
 2. “*Abatido por estas palabras, se marchó entristecido, porque tenía muchos bienes*” (Mc 10, 22)
3. La mentalidad cristiana

III. PLAN DE ACCIÓN PARA UNA PASTORAL DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

1. La oración y la vida sacramental
2. La familia, “como un primer Seminario”
3. La parroquia
 - 3.1. La celebración de la primera Comunión
 - 3.2. El grupo de monaguillos, “*vivero*” de vocaciones sacerdotales
 - 3.3. El sacramento de la Confirmación
 - 3.4. Los grupos juveniles parroquiales
4. La escuela, colegios, institutos
5. El proyecto Samuel
6. Los jóvenes, destinatarios de la vocación sacerdotal
7. Todos somos responsables de las vocaciones sacerdotales
 - 7.1. El Obispo, primer responsable
 - 7.2. Los sacerdotes, promotores de vocaciones
 - 7.3. Los miembros de vida consagrada
 - 7.4. Los fieles laicos
8. En comunión y coordinación

CONCLUSIÓN: llamada a la esperanza

SIGLAS

- ChL *Christifideles Laici*. Exhortación Apostólica de Juan Pablo II sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, 1988
- LG *Lumen Gentium*. Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia, 1965
- NvnE *Nuevas vocaciones para una nueva Europa*. Congreso Europeo sobre las Vocaciones, 1998
- OT *Optatam Totius*. Decreto del Concilio Vaticano II sobre la formación sacerdotal, 1965
- PDV *Pastores Dabo Vobis*. Exhortación Apostólica de Juan Pablo II sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual, 1992
- PO *Presbyterorum Ordinis*. Decreto del Concilio Vaticano II sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 1964
- VC *Vita Consecrata*. Exhortación Apostólica de Juan Pablo II sobre la vida consagrada, 1996

INTRODUCCIÓN

Queridos sacerdotes, miembros de vida consagrada, seminaristas y fieles laicos:

Desde mi toma de posesión de la Diócesis de Santander y la inauguración de mi ministerio episcopal en Cantabria y el Valle de Mena, una de mis preocupaciones es la promoción de las vocaciones sacerdotales y el Seminario de Monte Corbán.

Ante el Día del Seminario, que este año tiene como lema: “*Si escuchas hoy su voz*”, sintonizando con el próximo Sínodo de Obispos de octubre que versará sobre “La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia”, me dirijo a toda la Diócesis con esta Carta Pastoral sobre las vocaciones sacerdotales, titulada: ***El evangelio de la vocación: “Venid y los veréis”*** (Jn 1, 39). La pastoral vocacional es responsabilidad de toda la comunidad diocesana, de los pastores, de los consagrados y de los fieles laicos. Entre todos tenemos que crear una “*nueva cultura vocacional* en los jóvenes y en las familias” (NvnE 13).

En esta Carta Pastoral os abro el corazón y os manifiesto mis sentimientos, que se mueven entre la preocupación, la esperanza y la confianza en Dios que ha prometido que dará pastores según su corazón (cfr. Jer 3, 15).

La Carta Pastoral no se refiere a las vocaciones en general ni a la vida consagrada en particular, sino concretamente a las vocaciones al *ministerio sacerdotal*. Es verdad que la pastoral vocacional en general y a la vida consagrada es objeto de reflexión y oración a lo largo del año en nuestra Diócesis.

Doy gracias a Dios por el don del Seminario de Monte Corbán y por todos los obispos, superiores, profesores, comunidades religiosas, personal de servicio, que a través del tiempo – entre gozos y trabajos, esperanzas y proyectos nuevos - han gastado y siguen gastando generosamente sus vidas en la apasionante tarea de formar a los seminaristas.

La Carta Pastoral consta de tres partes: 1) Situación en nuestra Diócesis. 2) La vocación. 3) Plan de Acción para una pastoral de las vocaciones sacerdotales.

Es una Carta Pastoral y no una Programación concreta y detallada. Deseo que sea leída, estudiada y orada por todos los diocesanos: sacerdotes, consagrados, seminaristas, familias, catequistas y fieles laicos.

I. SITUACIÓN EN NUESTRA DIÓCESIS

En esta primera parte ofrezco algunos datos significativos, aunque no exhaustivos, en relación con el número de sacerdotes y seminaristas de nuestra Diócesis.

1. Datos estadísticos

Según el *Estudio de la edad del Clero Diocesano en España del año 2007*, confeccionado a partir de los cuestionarios remitidos por las Diócesis a la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española para realizar el reparto del Fondo Común Interdiocesano, el número de sacerdotes de nuestra Diócesis es de 326, entre sacerdotes seculares y religiosos con cargo pastoral. La clasificación por grupos de edades es la siguiente:

- sacerdotes de 26 a 30 años: **6**
- sacerdotes de 31 a 35 años: **19**
- sacerdotes de 36 a 40 años: **10**
- sacerdotes de 41 a 45 años: **14**
- sacerdotes de 46 a 50 años: **18**
- sacerdotes de 51 a 55 años: **18**
- sacerdotes de 56 a 60 años: **16**
- sacerdotes de 61 a 65 años: **33**
- sacerdotes de 66 a 70 años: **43**
- sacerdotes de 71 a 75 años: **58**
- sacerdotes de 76 a 80 años: **53**
- sacerdotes de 81 a 85 años: **31**
- sacerdotes de 86 a 90 años: **5**
- sacerdotes de 91 - años: **2**

En resumen: sacerdotes con menos de 65 años: **134**; sacerdotes de 65 a 75 años: **101**; sacerdotes mayores de 75 años (*edad canónica de jubilación*): **91**.

Edad media: **64, 63**

Proyección de la situación de los sacerdotes en activo en Parroquias:

Año 2011: mayores de 75 años: **75**; hasta 75 años: **143**

Año 2016: mayores de 75 años: **106**; hasta 75 años: **112**

Ante un futuro próximo se percibe una clara desproporción entre el número de sacerdotes en activo en Parroquias y las previsibles ordenaciones sacerdotales, si no se da un aumento de vocaciones sacerdotales y de seminaristas.

Ahora bien, la preocupación por las vocaciones sacerdotales no debe estar motivada sólo por la escasez del clero, sino porque el sacerdocio es un regalo de Dios a la Iglesia, ya que a través de los sacerdotes Cristo se hace presente en medio de su pueblo y se derrama la gracia. La tarea del sacerdote es necesaria e insustituible. El ministerio sacerdotal posibilita el ejercicio de todas las vocaciones en la Iglesia. Cuanto más se profundiza en el sentido de la vocación propia de los laicos, más se evidencia lo que es propio del sacerdocio ministerial.

2. La situación vocacional

Las vocaciones sacerdotales son hoy un bien escaso entre nosotros. En nuestra Diócesis contamos para el presente curso académico 2007-2008 con **13** seminaristas en el Seminario Mayor de Monte Corbán, dos de ellos son seminaristas que pertenecen a dos Diócesis de Benín; **3** aspirantes al diaconado permanente, de los que dos de ellos, después de recibir la institución del ministerio de lectores y acólitos, se ordenarán de diáconos.

Entre nosotros, como en otras Diócesis españolas, existe el llamado *Preseminario* o Seminario Menor en Familia. Es un tiempo en el que los niños y adolescentes que cursan sus correspondientes estudios académicos en sus colegios y viven con sus familias, quieren plantearse su vocación a través de actividades periódicas, concretadas, animadas y coordinadas por el equipo formativo del Seminario, en colaboración y coordinación con la Delegación de Pastoral Juvenil y el Proyecto *Samuel*. En la actualidad **10** chicos están inscritos en el *Preseminario*. De esta realidad se ofrece información interesante en: seminario@diocesisdesantander.com y <http://www.seminariodecorban.com> y en las Parroquias.

Nuestros seminaristas son una bendición de Dios, que acogemos con gozo y agradecimiento. Pero este número de seminaristas es insuficiente para las muchas necesidades de la Diócesis. Todos somos conscientes de la “sequía vocacional” que padecemos.

Las causas de esta falta de vocaciones son múltiples. No entro a enumerarlas. Pero la más profunda es el proceso de secularización que está viviendo la sociedad española e incluso la propia Iglesia. A esta causa hay que añadir la falta de vitalidad de fe de algunas de nuestras comunidades cristianas. Ello repercute de manera directa en las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Nuestra realidad diocesana no es ajena a esta situación.

3. Tarea importante y urgente

Si la necesidad de sacerdotes es vital en la Iglesia y el déficit de seminaristas es preocupante, la tarea se convierte en importante y urgente. “Sin sacerdotes la Iglesia no podría vivir aquella obediencia fundamental que se sitúa en el centro mismo de su existencia y de su misión en la historia” (PDV 1). “Ante la crisis de vocaciones sacerdotales, la primera respuesta que la Iglesia da consiste en un acto de confianza total en el Espíritu Santo. Estamos profundamente convencidos de que esta entrega confiada no será defraudada si, por nuestra parte, nos mantenemos fieles a la gracia recibida” (PDV 1). Se trata de tener confianza y cooperar con la acción de Dios que sigue llamando.

Esta preocupación por las vocaciones sacerdotales fue tomada en cuenta por los Padres Sinodales en el último Sínodo sobre la Eucaristía, celebrado en Roma del 2 al 23 de octubre de 2005, en las proposiciones 11 y 12 con propuestas concretas. El Papa Benedicto XVI, en la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones del año 2006 escribía: “La misión del sacerdote es insustituible y, si

bien en algunas regiones se registra escasez de clero, no hay duda de que Dios sigue llamando a adolescentes, jóvenes y adultos a dejarlo todo para dedicarse a la predicación del Evangelio y al ministerio pastoral”.

II. LA VOCACIÓN

Todo Plan de Acción para una pastoral de las vocaciones sacerdotales (ACTUAR), debe estar precedido por una reflexión doctrinal sobre la Iglesia como misterio de vocación, “*mysterium vocationis*” (SER) y la presentación del sacerdocio vivido con testimonio alegre. Sin una adecuada visión de la Iglesia y del sacerdocio difícilmente tendremos *sacerdotes según el corazón de Dios* (cfr. Jr 3, 15).

En esta segunda parte de la Carta Pastoral ofrezco un principio antropológico y algunos principios teológicos del magisterio de Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica *Pastores Dabo Vobi* (capítulo IV), en donde se enmarca la vocación sacerdotal en la Pastoral de la Iglesia.

1. Principio antropológico

La vida es un don recibido para ser un don entregado. Es don y tarea. Toda persona es vocacionada y necesita plantearse cómo ha de entregar el don de la vida. Así define su vida ante Dios, ante sí mismo y ante los demás. Para ello necesariamente tendrá que situarse ante los grandes interrogantes de la existencia: ¿Quién soy? ¿Qué quiero ser? ¿A qué me siento llamado?.

El crecimiento humano reclama posicionarse y definirse ante este principio vocacional so pena de caer en el sinsentido de la vida. La vocación es consustancial a la vida.

2. Principios teológicos

Comienzo con un texto bíblico muy sugerente del Evangelio según San Juan 1, 35-42:

“Al día siguiente, Juan se encontraba en aquel mismo lugar con dos de sus discípulos. De pronto vio a Jesús, que pasaba por allí, y dijo: “¡Éste es el cordero de Dios!”. Los dos discípulos le oyeron decir esto y siguieron a Jesús. Jesús se volvió y, viendo que lo seguían, les preguntó: “¿Qué buscáis?”. Ellos contestaron: “Rabí, (que quiere decir Maestro) ¿dónde vives?”. Él les respondió: “Venid y lo veréis”. Se fueron con él, vieron donde vivía y pasaron aquel día con él. Eran como las cuatro de la tarde. Uno de los dos que siguieron a Jesús era Andrés, el hermano de Simón Pedro. Encontró Andrés en primer lugar a su propio hermano Simón y le dijo: “Hemos encontrado al Mesías (que quiere decir Cristo)”. Y lo llevó a Jesús. Jesús, al verlo, le dijo: “Tú eres Simón, hijo de Juan: en adelante te llamarás Cefas, (es decir, Pedro)”.

2.1. El evangelio de la vocación: “Venid y lo veréis”

En estas palabras de Jesús a los discípulos de Juan encontramos el significado de la vocación. Juan Pablo II lo llama **el evangelio de la vocación**.

La Iglesia está llamada a fijar su mirada en esta escena que, de alguna manera, se renueva continuamente en la historia. Se le invita a interpretar y recorrer el dinamismo propio de la vocación, su desarrollo gradual y concreto en las fases de **buscar a Jesús, seguirlo y permanecer con Él**.

La Iglesia encuentra en este evangelio de la vocación el modelo, la fuerza y el impulso de su **pastoral vocacional**, o sea, de su misión destinada a cuidar el **nacimiento**, el **discernimiento** y el **acompañamiento** de las vocaciones, en especial de las vocaciones al sacerdocio.

Las tres acciones integran una pastoral vocacional adecuada y amplia. No podemos, por tanto, quedarnos sólo con suscitar el nacimiento de vocaciones si no aseguramos, al mismo tiempo, el discernimiento y su acompañamiento.

Precisamente porque “*la falta de sacerdotes es ciertamente la tristeza de cada Iglesia*”(Juan Pablo II, *Discurso* final al Sínodo [27 octubre 1990], 5), la pastoral vocacional exige ser acogida, sobre todo hoy, con nuevo, vigoroso y más decidido compromiso por parte de todos los miembros de la Iglesia, con la conciencia de que **no es un elemento secundario o accesorio ni un aspecto aislado o sectorial**, como si fuera algo sólo parcial, aunque importante, de la pastoral global de la Iglesia. Se trata más bien de una *actividad íntimamente inserta en la pastoral general de cada Iglesia particular*, de una dimensión connatural y esencial de la pastoral eclesial, o sea, de su vida y de su misión. La razón se encuentra en el hecho de que la vocación define, en cierto sentido, el **ser** profundo de la Iglesia, incluso antes de su **actuar**. Iglesia (Ecclesia) es verdaderamente “convocatoria”, esto es, asamblea de los llamados.

La lectura del misterio de la Iglesia como “*mysterium vocationis*” debe ser nuestro punto de partida para una lectura propiamente teológica de la vocación sacerdotal y de su pastoral.

2.2. La Iglesia y el don de la vocación

Toda vocación cristiana viene de Dios, es **don de Dios**. Sin embargo, nunca se concede independientemente de la Iglesia, sino que siempre tiene lugar **en** la Iglesia y **mediante** ella.

La Iglesia no sólo contiene en sí todas las vocaciones que Dios le otorga en su camino de salvación, sino que ella misma se configura como **misterio de vocación**. Es “un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (San Cipriano, *De orat. dom.* 23: PL 4, 553). La Iglesia, que por propia naturaleza es “vocación”, es generadora y educadora de vocaciones.

Ahora se puede comprender mejor la esencial dimensión eclesial de la vocación cristiana: ésta no sólo deriva **de** la Iglesia y de su mediación, no sólo se reconoce y se cumple **en** la Iglesia, sino que -en el servicio fundamental de

www.sotodelamarina.com

Dios- se configura necesariamente como servicio a la Iglesia. La vocación cristiana en todas sus formas es un don destinado a la **edificación de la Iglesia**, al crecimiento del Reino de Dios y, por ello, un servicio a toda la humanidad.

Esto que decimos de toda vocación cristiana se realiza de un modo específico en la **vocación sacerdotal**. Ésta es una llamada, a través del sacramento del Orden recibido en la Iglesia, a **ponerse al servicio del Pueblo de Dios** con una peculiar pertenencia y configuración con Jesucristo y que da también autoridad para actuar en su nombre y en la persona de quien es Cabeza y Pastor de la Iglesia: Cristo.

Por esta configuración, el **candidato al sacerdocio debe recibir la vocación de forma incondicional**, es decir, sin imponer sus propias condiciones personales, sino aceptando libre y dócilmente las normas que establece la misma Iglesia, por la responsabilidad que a ella se le ha otorgado. El sacerdote debe vivir siempre su ser sacerdotal *en espíritu de obediencia y disponibilidad*, consciente de que la obediencia no suprime la libertad.

2.3. El diálogo vocacional: iniciativa de Dios y respuesta del hombre

1. Jesús *“subió a un monte, y llamando a los que quiso, vinieron con Él” (Mc 3, 13)*

La historia de toda vocación sacerdotal, como fue la nuestra, es la historia de un inefable **diálogo entre Dios y el hombre**, entre el amor de Dios que llama y la libertad del hombre que responde a Dios en el amor. Son dos aspectos inseparables de la vocación: el don gratuito de Dios y la libertad responsable del hombre.

Ahora bien, la intervención libre y gratuita de Dios que llama es absolutamente prioritaria, anterior y decisiva. Es suya la iniciativa de llamar. La **primacía absoluta de la gracia** en la vocación encuentra su proclamación perfecta en la palabra de Jesús: *“No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros y os he destinado para que vayáis y deis fruto y que vuestro fruto permanezca” (Jn 15, 16)*.

La primacía de la gracia, la decisión libre y soberana de Dios de llamar al hombre exige respeto absoluto, y en modo alguno puede ser forzada por presiones humanas, ni puede ser sustituida por decisión humana alguna. La **vocación es así un don de la gracia divina y no un derecho del hombre**, de forma que “nunca se puede considerar la vida sacerdotal como una promoción simplemente humana ni la misión del ministro como un simple proyecto personal” (*Angelus* [3 diciembre 1989], 2: *Insegnamenti*, XII/2 [1989], 1417).

En la vocación brillan a la vez **el amor gratuito de Dios y la exaltación de la libertad del hombre**; la adhesión a la llamada y su entrega a Él, como respuesta del corazón seducido por su amor.

En realidad, gracia y libertad no se oponen entre sí. Al contrario, la gracia anima y sostiene la libertad humana, liberándola de la esclavitud del

pecado (cfr. *Jn* 8, 34-36), sanándola y elevándola en sus capacidades de apertura y acogida del don de Dios.

Y si no se puede atentar contra la iniciativa absolutamente gratuita de Dios que llama, tampoco se puede atentar contra la extrema seriedad con que el hombre es desafiado en su libertad.

Por tanto, la libertad es esencial para la vocación, una libertad que en la respuesta positiva se califica como adhesión personal profunda, como donación de amor. La libertad se sitúa en su raíz más profunda. “A la llamada –decía Pablo VI- corresponde la respuesta. No puede haber vocaciones, si no son libres, es decir, si no son ofrendas espontáneas de sí mismo, conscientes, generosas, totales...Oblaciones; éste es prácticamente el verdadero problema...Es la voz humilde y penetrante de Cristo que dice, hoy como ayer y más que ayer: ven. La libertad se sitúa en su raíz más profunda: la oblación, la generosidad y el sacrificio” (*Mensaje para la V Jornada mundial de oración por las vocaciones sacerdotales* [19 abril 1968]: *Insegnamenti*, VI [1968], 134-135).

2. “*Abatido por estas palabras, se marchó entristecido, porque tenía muchos bienes*” (*Mc* 10, 22)

El joven rico del Evangelio, que no sigue la llamada, nos recuerda las **dificultades** y los **obstáculos** que pueden bloquear o apagar la respuesta libre del hombre y que debemos tener presentes para una adecuada pastoral de las vocaciones sacerdotales.

. Los **bienes materiales** que pueden cerrar el corazón humano a los valores del espíritu y a las exigencias radicales del Reino de Dios.

. Algunas **condiciones sociales y culturales de nuestro tiempo** pueden representar no pocas amenazas e imponer visiones desviadas y falsas sobre la naturaleza de la vocación, haciendo difíciles, cuando no imposibles, su acogida y su misma comprensión.

3. La mentalidad cristiana

De ahí la urgencia de que la pastoral vocacional de la Iglesia se dirija decididamente y de modo prioritario hacia la reconstrucción de la “**mentalidad cristiana**”, tal como la crea y sostiene la fe.

Más que nunca es necesaria una **evangelización** que no se canse de presentar el *verdadero rostro de Dios* -el Padre que en Jesucristo nos llama a cada uno de nosotros- así como *el sentido genuino de la libertad humana* como principio y fuerza del don responsable de sí mismo. Ésta es otra gran clave de nuestra reflexión: sin evangelizar adecuadamente y sin un corazón evangelizador, ¿de dónde pueden “*salir*” sacerdotes?. Es necesario el anuncio del Evangelio a los de cerca y a los de lejos, a los que participan normalmente en la vida de la Iglesia y a los que están alejados. Lo tenemos que hacer con el ardor de Cristo: “También tengo otras ovejas que no son de este redil” (*Jn* 10, 16)

En la Instrucción Pastoral “*Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la Clausura del Concilio Vaticano II*”, de 30 de marzo de 2006, los Obispos españoles reconocemos que la cuestión principal a la que debe hacer frente la Iglesia en España (cfr. n. 5) es su proceso de *secularización interna*.

Más adelante, en el n. 22 de la citada Instrucción Pastoral, exponemos claramente el motivo y la gravedad de todo lo que sigue: “*De la confesión de fe en la persona de Jesucristo se deriva la verdad del hombre, de la historia y del mundo (...) La Iglesia es consciente de que el primer servicio que puede y debe prestar a cada persona es anunciar a Jesucristo, hacer posible el encuentro con Él y, desde Él, iluminar la vida de los hombres*”.

Solamente de esta manera se podrán sentar las bases indispensables para que toda vocación, incluida la sacerdotal, pueda ser percibida en su verdad, amada en su belleza y vivida con total entrega y con gozo profundo.

Por otra parte, sin iniciación cristiana en un sentido amplio y real difícilmente habrá vocaciones. No podemos separar la madurez de la fe y la vocación. Hace años afirmó Juan Pablo II: donde son iniciadas cristianamente las personas surgen vocaciones.

La pastoral vocacional nos interroga sobre el proceso de la iniciación cristiana y sobre la vitalidad de nuestras parroquias, nuestros grupos, nuestros movimientos, y también sobre los contenidos y pedagogía de nuestras catequesis y procesos de educación en la fe.

III. PLAN DE ACCIÓN PARA UNA PASTORAL DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Después de haber expuesto, en la segunda parte, el principio antropológico y los principios teológicos (SER), tenemos que llegar a concretar un Plan de Acción para una pastoral de las vocaciones sacerdotales en nuestra Diócesis de Santander (ACTUAR).

Ante la situación vocacional de nuestra Diócesis, apuntada en la primera parte, es necesario afrontar la *crisis* de las vocaciones sacerdotales sin pesimismo y desalientos, sino con esperanza paciente, sostenidos por la gracia de Dios. Aún es tiempo de ver aumentar el número de niños, adolescentes y jóvenes que piden ingresar en nuestro Seminario.

¿Sería mucho soñar con que se inscribiera en el Preseminario o Seminario Menor en familia cada curso un adolescente por cada arciprestazgo o zona?. Así se consolidaría la cantera vocacional. ¿No seremos capaces, contando

con la **gracia** de Dios y nuestro empeño, de conseguir que algunos jóvenes o mayores ingresen directamente en el Seminario Mayor para ser sacerdotes?. Estas son unas llamadas preocupantes, que exigen respuesta por parte de todos

La pastoral vocacional merece de nosotros una actitud de confianza. Nuestra Diócesis tiene todavía recursos suficientes para promover vocaciones sacerdotales, contando con la gracia de Dios. Las dificultades especiales del momento presente requieren un Plan de Acción más pensado, actuaciones más sostenidas, compromisos más compartidos por todos y, sobre todo, oración más constante y encendida.

Propongo a continuación algunos **contenidos** y **medios** de la pastoral de las vocaciones sacerdotales.

1. La oración y la vida sacramental

Nuestra Iglesia Diocesana, como pueblo profético, sacerdotal y real, está comprometida en promover y ayudar el nacimiento y la maduración de las vocaciones sacerdotales con la oración y la vida de sacramentos. La oración, reforzada con el ofrecimiento silencioso del sufrimiento, es el primero y más eficaz medio de la pastoral vocacional.

Desde la esperanza en Dios, la primera tarea concreta que tenemos que hacer es orar insistentemente por las vocaciones sacerdotales. **Toda la Diócesis debe ponerse en estado de oración y de oración vocacional**, con la confianza de ser escuchados y de conseguir lo que pedimos. Una oración que comprometa la vida, que nos abra al cumplimiento de la voluntad de Dios. Una oración que nos lleve a la conversión y al compromiso serio.

Establezcamos de manera programada la **oración por las vocaciones en las parroquias, casas religiosas, en los monasterios de vida contemplativa y en los hogares.**

Una iniciativa muy buena es la oración comunitaria en las parroquias, ya sea en la oración de los fieles de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas, ya sea estableciendo un día a la semana, por ejemplo, el jueves, para orar durante una hora ante el Santísimo expuesto.

Debemos acoger cada día la invitación persuasiva y exigente de Jesús, que nos pide que “roguemos al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies” (Mt 9, 38).

Los sacerdotes debemos iniciar a los niños, adolescentes y jóvenes en la vida de oración y en la escucha de la Palabra de Dios. En el **silencio** y en la **escucha** podrán percibir la llamada del Señor al sacerdocio, para seguirla con prontitud y generosidad.

Los sacerdotes debemos ser los primeros en dedicar tiempo y energías a esta labor de educación y de **acompañamiento espiritual personal**. No nos arrepentiremos jamás de descuidar o relegar a segundo plano otras muchas

www.sotodelamarina.com

actividades también buenas y útiles, si esto lo exige la fidelidad al ministerio de colaboradores del Espíritu en la orientación y guía de los llamados.

Queridos sacerdotes: introduzcamos, en el ejercicio de nuestro ministerio, la **oración de súplica e intercesión** por esta intención tan importante y urgente en nuestra Diócesis de Santander. Estemos seguros de que Dios nos escuchará, si oramos con las debidas condiciones.

2. La familia, “como un primer Seminario”

Uno de los cauces tradicionales de la transmisión de la fe y de la promoción de las vocaciones ha sido en la Iglesia la **familia**, junto con la parroquia y la escuela.

La familia cristiana es verdaderamente “iglesia doméstica” (LG 11). Ella transmite la fe, como nos recordó con claridad el Papa Benedicto XVI, en el V Encuentro Mundial de las Familias, en Valencia: “El amor, entrega y fidelidad de los padres, así como la concordia de la familia es el ambiente propicio para que se escuche la llamada divina y se acoja el don de la vocación” (Benedicto XVI, Oración del Ángelus, Valencia, 8 de julio de 2006).

Es cierto que a los padres de familia, aún siendo buenos cristianos, les cuesta enviar a un hijo al Seminario para que sea sacerdote, porque muchas veces es el único. Estemos atentos, sacerdotes y catequistas, para ayudar a los padres en esta misión generosa de paternidad fecunda responsable y en el ofrecimiento generoso al Señor. Si Dios llama a algún hijo para ser sacerdote, los padres deben respetar la vocación, como respetan otras opciones legítimas de sus hijos.

La familia, dice el Concilio Vaticano II, es “como un primer Seminario” (OT 2), especialmente la familia que está animada del espíritu de fe, caridad y piedad.

Queridos padres de familia: os propongo, entre otros, estos **medios concretos** para favorecer la vocación sacerdotal de vuestros hijos:

. **vida cristiana en clima vocacional.** Contagiad a vuestros hijos la experiencia de sentirse amados y de amar; transmitidles la fe; educadles en el sentido de la oración y la piedad, en el amor a Cristo y a la Iglesia, en el espíritu de caridad y de servicio. Todo esto forma el clima favorable para el nacimiento de la vocación (cfr. PDV 41).

. **acogida del don de la vida y de la vocación.** Acoged el don de la vida y valorad la vocación de alguno de vuestros hijos como un gran regalo de Dios a vuestra familia. Sabed que Dios puede colmar de dicha el corazón de vuestros hijos, porque la vida sacerdotal es un camino de felicidad. Si Dios os pide un hijo para ser sacerdote, ofrecédselo, como hizo Ana con el joven Samuel: “Ahora se lo cedo al Señor para todos los días de su vida” (1 Sam 1, 28).

. inscripción en el Preseminario. Orientad a vuestros hijos pequeños hacia el ingreso en el Preseminario o Seminario Menor en familia. En la etapa del Preseminario los chicos permanecen en sus familias y colegios; mensualmente se les convoca a un encuentro de fin de semana, en el Seminario de Monte Corbán, conforme a un calendario establecido. El equipo formador del Seminario, mediante vivencias, dinámicas, etc. presta su ayuda para que los chicos puedan abrir su vida a la experiencia de convivir, orar, reflexionar, celebrar la fe, incidiendo en la escucha de la llamada del Señor para el sacerdocio. Pueden inscribirse chicos desde 5º de Primaria a 4º de ESO y en adelante.

3. La parroquia

La Diócesis se concreta de manera preeminente, visible e inmediata en la parroquia. Es la Iglesia que se acerca hasta las casas; es, en cierto sentido, la misma “Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas” (ChL 26). La parroquia es, como prefería llamarla el Papa Juan XXIII, “*la fuente de la aldea*” a la que todos acuden para calmar su sed.

Propongo los siguientes **ámbitos concretos** de cercanía y contacto con los muchachos: la celebración de la primera Comunión; el grupo de monaguillos; el sacramento de la Confirmación y el grupo juvenil.

3.1. La celebración de la primera Comunión. En las catequesis se dan unas condiciones favorables para iniciar una amistad íntima con Jesús, que llama inicialmente a algunos niños a seguirle.

El Papa Benedicto XVI ha dado unas catequesis preciosas a los niños de primera Comunión, en Roma, en octubre de 2005. El Papa les decía personalmente cosas tan bellas como éstas:

- . en el centro de mis recuerdos está este pensamiento: Jesús entraba en mi corazón. Comprendí que comenzaba una nueva etapa de mi vida”
- . “esta limpieza del alma, que Jesús nos da en la Confesión, nos ayuda a madurar espiritualmente y como persona humana”
- . “vemos que donde está Jesús los hombres cambian, se hacen mejores. Así podemos comprender que Jesús está presente”
- . “si Jesús dice ‘Yo soy el pan de vida’, quiere decir que Él es el alimento de nuestra alma”
- . “es importante alimentarse de Jesús en la Comunión. Es Él quien nos da luz, quien nos orienta en nuestra vida”
- . “la adoración es reconocer que Jesús es mi Señor, que Jesús me señala el camino que debo tomar”.

3.2. El grupo de monaguillos, “vivero” de vocaciones sacerdotales. Quiero traer aquí una cita larga del Papa Juan Pablo II, en su Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 2004. Decía el Santo Padre: “queridos hermanos sacerdotes, junto con otras iniciativas, *cuidad especialmente de los monaguillos*, que son como un “vivero” de vocaciones sacerdotales. El grupo de acólitos, atendidos por vosotros dentro de la comunidad parroquial,

www.sotodelamarina.com

puede seguir un itinerario valioso de crecimiento cristiano, formando como una especie de pre-seminario. Educad a la parroquia, familia de familias, a que vean en los acólitos a sus hijos, “como renuevos de olivo” alrededor de la mesa de Cristo, Pan de vida (cfr. *Ps* 127, 3). Aprovechando la colaboración de las familias más sensibles y de los catequistas, seguid con solicitud al grupo de los acólitos para que, mediante el servicio del altar, cada uno de ellos aprenda a amar cada vez más al Señor Jesús, lo reconozca realmente presente en la Eucaristía y aprecie la belleza de la liturgia. Todas las iniciativas en favor de los acólitos, organizadas en el ámbito diocesano o de las zonas pastorales, deben ser promovidas y animadas, teniendo siempre en cuenta las diversas fases de la edad” (n. 6).

3.3. El sacramento de la Confirmación. Es el sacramento que vincula a los adolescentes y jóvenes más estrechamente a la Iglesia, los enriquece con la fuerza especial del Espíritu Santo y les obliga a difundir y defender la fe como verdaderos testigos de Cristo (cfr. *LG* 11).

En la preparación, dentro de un proceso de crecimiento en la fe, conviene que los confirmandos tengan algunas **convivencias de fin de semana**, en las que haya un claro planteamiento vocacional. Debemos tener una mayor implicación directa los sacerdotes en las catequesis de Confirmación sin dejar esta tarea exclusivamente en manos de los catequistas.

La celebración misma del sacramento de la Confirmación es una buena oportunidad para proponer a los adolescentes y jóvenes el don y el compromiso cristiano y, en ese contexto, hacerles una propuesta directa de la vocación sacerdotal. Yo mismo, como Obispo, hablo a los confirmandos para que estén abiertos a la llamada sacerdotal.

3.4. Los grupos juveniles de las parroquias. Es una continuación de todo el proceso de educación en la fe después de recibir los sacramentos de la Iniciación Cristiana.

En este campo tienen un papel importante y principal las Delegaciones de Pastoral Vocacional y de la Juventud. Entre todos, con creatividad, tenemos que buscar nuevas iniciativas y métodos, que ayuden a seguir madurando en la fe a los jóvenes que han recibido el sacramento de la Confirmación.

Es verdad que muchos, después de la Confirmación, se desenganchan del seguimiento de Cristo y de la Eucaristía dominical y no aparecen por la parroquia. Algunos se marchan a otros lugares a estudiar o a trabajar. Pero no podemos darnos por derrotados y tenemos que hacer, con insistencia, llamadas y convocatorias con el fin de crear algunos grupos para seguir creciendo en la vida de fe y en el compromiso cristiano. No tengamos miedo a los resultados escasos o al fracaso. El Señor nos pide fidelidad en el empeño, sembrar la buena semilla y Él dará el fruto a su tiempo, como podemos ver en las parábolas del Reino.

Valoro muy positivamente la iniciativa, que viene haciéndose desde hace años, de la oración de los jóvenes en la Catedral, presidida ordinariamente por el Obispo, los primeros viernes de cada mes en la Catedral.

Señalo algunos **medios**:

- . **grupo parroquial**: a aquellas parroquias que tienen jóvenes, pero no animadores y educadores, se les debe ayudar desde la Delegación de Pastoral Juvenil
- . **grupo interparroquial, en la Unidad de Acción Pastoral y en el Arciprestazgo**: se requiere coordinación, desplazamientos, itinerancia.
- . **animadores de grupos juveniles**: búsqueda y preparación en las parroquias de agentes de pastoral que sean animadores de grupos juveniles
- . **potenciación de las actividades diocesanas**: experiencias misioneras; retiros y ejercicios espirituales, convivencias, campamentos, peregrinaciones y marchas...
- . **movimientos apostólicos, asociaciones de fieles laicos**, que son testigos de Cristo y presencia de la Iglesia en el mundo. Son un campo particularmente fértil para el nacimiento de vocaciones y ambientes propicios de oferta y crecimiento vocacional (cfr. *PDV* 41)

4. La escuela, colegios, institutos

Además de la familia y la parroquia, está también la **escuela**, llamada a vivir su identidad de “comunidad educativa”, incluso con una propuesta cultural capaz de iluminar la dimensión vocacional como valor propio de la persona humana.

En este sentido, tanto en centros públicos de enseñanza como en centros de iniciativa social, sobre todo, en los centros católicos, se puede infundir “en el alma de los muchachos y de los jóvenes el deseo de cumplir la voluntad de Dios en el estado de vida más idóneo a cada uno, sin excluir nunca la vocación al ministerio sacerdotal” (*PDV* 41).

En colaboración con los **padres**, que son los primeros responsables de la educación de sus hijos, en unión estrecha con la **parroquia** y con la participación de **catequistas, educadores, profesores** debemos acercarnos a esa población estudiantil para anunciarles a Jesucristo. La pastoral con todos esos muchachos no es fácil, pero es urgente. Entre todos tenemos que buscar caminos nuevos. Pensemos qué podemos hacer.

5. Proyecto Samuel.

Es un Proyecto de Pastoral Vocacional en el que buscamos que los niños conozcan la **vida sacerdotal**, para que conociéndola la valoren con criterio propio y libremente, en un futuro, opten por aquello que Dios quiere de ellos.

Se trabaja en equipo y está abierto a las aportaciones y colaboraciones de padres, madres, párrocos y catequistas

Los **objetivos** son que los niños que están en contacto con las parroquias y la catequesis: se pongan a la escucha de Dios; conozcan la vocación sacerdotal

como uno de los caminos para seguir a Jesucristo; sientan ilusión ante la vida y deseen vivirla de forma positiva para ellos y para los demás; conozcan y valoren el Seminario.

6. Los jóvenes, destinatarios de la vocación sacerdotal

En este punto de mi Carta Pastoral, me dirijo directamente a ti, joven de nuestra Diócesis de Santander, y te digo:

. Ponte en actitud de escuchar la voz de Dios y dile como el joven Samuel: *“Habla, Señor, que tu siervo escucha”* (1 Sam 3, 9). Y si te habla, contéstale con prontitud: *“Aquí estoy, porque me has llamado”* (1 Sam 3, 5). Es importante que sepas hacer silencio en tu vida para poder escuchar a Dios que te habla al corazón. Empieza por acallar los sonidos y voces de la llamada ‘contaminación acústica’, que dificultan el silencio como espacio interior para escuchar la voz de Dios. El lema de la campaña del Seminario de este año, que es *Si escuchas hoy su voz*, va orientado a cuidar una pastoral del silencio y de la escucha en un mundo dominado por la imagen y no acostumbrado a escuchar.

. Pídele al Señor generosidad y valentía para no bajar la mirada ante la de Jesús, como el joven rico del que nos habla el Evangelio, que no tuvo el coraje de dejar los bienes materiales (cfr. Mt 19, 16-22).

. Sé valiente para no quedarte enredado en la seducción de los placeres fáciles del mundo y para dejar en la playa de tu vida todos tus proyectos e ilusiones en que hasta ahora venías soñando. ¡Qué difícil dejarlo todo, pero, al mismo tiempo, qué alegría sentir en tu corazón la llamada de amor y predilección de Jesús, que es tu amigo! ¡Cristo será entonces el verdadero tesoro de tu vida por el que merece la pena dejarlo todo! (cfr. Mt 13, 44).

. Te recuerdo las palabras que pronunció el Papa Benedicto XVI al comienzo de su Pontificado: *“Quien deja entrar a Cristo en su vida no pierde nada, absolutamente nada de lo que hace la vida libre, bella y grande. Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida... Sólo con esta amistad experimentamos lo que es bello y lo que nos libera. Él no quita nada y lo da todo. Quien se da a Él, recibe el ciento por uno. Sí, abrid de par en par las puertas a Cristo, y encontraréis la verdadera vida”* (Homilía, 24 de abril 2005, Inauguración del Pontificado de Benedicto XVI).

7. Todos somos responsables de las vocaciones sacerdotales (cfr. PDV 41)

La vocación sacerdotal es un don para el propio destinatario, pero es también un don para toda la iglesia, un bien para su vida y misión. Por eso la **Diócesis** está llamada a custodiar ese don, a estimarlo y amarlo. Ella es **responsable del nacimiento y de la maduración de las vocaciones sacerdotales.**

Es muy urgente, sobre todo hoy, que se difunda y arraigue la convicción de que **todos los miembros de la Iglesia, sin excluir ninguno, tienen la**

responsabilidad de cuidar las vocaciones. Solamente sobre la base de esta convicción, la pastoral vocacional podrá manifestar su **rostró verdaderamente eclesial**, desarrollar una acción coordinada, sirviéndose de organismos diocesanos específicos y de instrumentos específicos de comunión y corresponsabilidad.

Aunque es verdad que la pastoral vocacional tiene como sujeto activo a toda la Iglesia Diocesana, la obligación de renovar y completar el propio presbiterio afecta de modo especial al Obispo y a los sacerdotes.

7.1. El Obispo, el primer responsable

La primera responsabilidad de la pastoral orientada a las vocaciones sacerdotales es del **Obispo**, que está llamado a vivirla en primera persona, aunque podrá y deberá suscitar abundantes tipos de colaboraciones. Él se preocupará de que la dimensión vocacional esté siempre presente en todo el ámbito de la pastoral ordinaria de la Diócesis, es más, que esté plenamente integrada y como identificada con ella. A él compete el deber de promover y coordinar las diversas iniciativas vocacionales.

7.2. Los sacerdotes, promotores de vocaciones sacerdotales

El Obispo sabe que puede contar ante todo con la colaboración de su **presbiterio**. Todos los sacerdotes son solidarios y corresponsables con él en la búsqueda y promoción de las vocaciones sacerdotales. “Este deber pertenece a la misión misma sacerdotal, por la que el presbítero se hace ciertamente partícipe de la solicitud de toda la Iglesia, para que aquí en la tierra nunca falten operarios en el Pueblo de Dios” (PO 11). El signo de un presbiterio diocesano unido, que vive la fraternidad sacerdotal y la comunión con su Obispo, es una llamada para las vocaciones sacerdotales

La vida misma de los presbíteros, su entrega incondicionada a la grey de Dios, su testimonio de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia -un testimonio sellado con la opción por la cruz, acogida en la esperanza y en el gozo pascual-, su concordia fraterna y su celo por la evangelización del mundo, son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional (cfr. OT 2).

Los sacerdotes somos en la pastoral vocacional (no sólo por razones estrictamente teológicas, sino también por razones pastorales e incluso sociológicas) actores imprescindibles, aunque no únicos. Tenemos que practicar y hacer practicar la pastoral vocacional y crear ‘una cultura de la vocación’. Es un componente de la nueva evangelización. Es búsqueda de sentido. ¿Qué pastoral es aquella que no cultiva la libertad de sentirse llamado por Dios ni produce cambio de vida? (cfr. NvnE 13)

La pastoral vocacional afecta a los sacerdotes jóvenes, pero también a los mayores, porque todos están llamados a hacer presente hoy aquel ministerio de cercanía y bendición de Jesús con relación a los niños: “*Dejad que los niños se acerquen a Mí*” (Mt 19, 13-15). Y como nos recordaba el venerado Papa Juan Pablo II: “*Una exigencia imprescindible de la caridad pastoral hacia la propia*

Iglesia particular y hacia el futuro ministerial es la solicitud del sacerdote por dejar a alguien que tome su puesto en el servicio sacerdotal” (PDV 74).

Queridos hermanos sacerdotes: para llevar adelante esta misión os propongo estas **pistas concretas de acción**:

. **Tarea prioritaria.** Es necesario que asumáis como vital la tarea prioritaria de la promoción de las vocaciones sacerdotales en vuestras parroquias; entre los niños, adolescentes y jóvenes; con los monaguillos; en la animación del trabajo con los catequistas, los educadores y los profesores de Religión. La urgencia y el interés por la celebración de los sacramentos en tantas parroquias, no debe ir en detrimento de la educación en la fe de los niños y de los jóvenes.

. **Testimonio alegre.** Es importante que deis testimonio evangélico de vuestra vocación con alegría y humildad, aun en medio de las dificultades y cruces de la vida; a la alegría se opone la tristeza, no la cruz y el sufrimiento. No tengáis miedo y complejo de hablar de vuestra vocación a los jóvenes. Manifestad a los jóvenes que sois felices en vuestro ministerio sacerdotal y que merece la pena ser sacerdote. Los sacerdotes no sois unos ‘funcionarios’, sino los administradores de los misterios de Dios y pastores del pueblo de Dios.

. **Cercanía y diálogo con los chicos.** Acercaos a los chicos y hacedles una propuesta clara y directa para que sean sacerdotes. No hay que tener ningún miedo de condicionarles o limitarles su libertad; al contrario, una propuesta concreta, hecha en el momento oportuno, puede ser decisiva para provocar en los jóvenes una respuesta libre y auténtica. No tengáis miedo de trabajar con los jóvenes. Es verdad que es una tarea difícil, pero apasionante y de siembra para el futuro.

. **La oración, vida de sacramentos y dirección espiritual.** Iniciad a los jóvenes en la vida de oración, donde resuena de manera viva e interpeladora la llamada del Señor; llevadles a la participación en la **Eucaristía** y a la celebración del sacramento de la **Penitencia**, según las normas de la Iglesia; favoreced la dirección espiritual, como medio apropiado para el discernimiento vocacional. Valorad el encuentro personal como lo hacía Jesús con María, con Marta, la Samaritana o Nicodemo.

7.3. Los miembros de vida consagrada

Todos los miembros de vida consagrada son un gran don de Dios Padre para nuestra Iglesia Diocesana por medio del Espíritu. Doy gracias a Dios por tan precioso don, que enriquece la Iglesia del Señor, y por la fidelidad con la que vivís gozosamente vuestra vocación.

Sé que todos los consagrados y consagradas participáis con toda la Diócesis de la preocupación por la falta de vocaciones sacerdotales. Vosotros mismos os preguntáis cómo trabajar más con los jóvenes, cómo presentar el ideal de la consagración a Cristo, cómo suscitar la llamada y el compromiso por el Reino. La promoción de vocaciones no es sólo cuestión de supervivencia, sino sobre todo es un bien para toda la Iglesia.

“Es preciso que la tarea de promover las vocaciones se desarrolle de manera que aparezca cada vez más como *un compromiso coral de toda la Iglesia*. Se requiere, por tanto, la colaboración activa de pastores, religiosos, familias y educadores, como es propio de un servicio que forma parte integrante de la pastoral de conjunto de cada Iglesia particular” (VC 64).

Una tarea importante de todos los consagrados consiste en proponer valerosamente, con la palabra y con el ejemplo, el ideal del seguimiento de Cristo, alimentando y manteniendo después en los llamados la respuesta a los impulsos que el Espíritu inspira en sus corazones.

Queridos miembros de vida consagrada: agradezco de corazón vuestra oración continua, vuestro interés y entrega generosa en favor de las vocaciones sacerdotales, especialmente de los monjes y monjas de vida contemplativa, dedicados a Dios en la soledad y el silencio de los monasterios.

7.4. Los fieles laicos

Los fieles laicos, incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que les corresponde (cfr. LG 31).

Los fieles laicos, en particular los catequistas, los educadores, los profesores, los animadores de la pastoral juvenil, cada uno con los medios y modalidades propios, tienen una gran importancia en la pastoral de las vocaciones sacerdotales. Cuanto más profundicen en el sentido de su propia vocación y misión en la Iglesia, tanto más podrán reconocer el valor y el carácter insustituible de la vocación y de la misión sacerdotal.

En la Diócesis y en las parroquias hay que apreciar y promover aquellos **grupos vocacionales**, cuyos miembros, especialmente los enfermos, ofrecen su ayuda de oración y de sufrimiento por las vocaciones sacerdotales y religiosas, así como su apoyo moral y material (cfr. PDV 41).

Queridos fieles laicos: gracias por vuestro apoyo espiritual y cercanía afectiva, por vuestra oración y sufrimientos, por vuestra aportación material y económica en favor del Seminario y de la obra de las vocaciones sacerdotales.

8. En comunión y coordinación

El estilo de trabajar en la pastoral de las vocaciones sacerdotales no es algo secundario, sino importante. Hay que trabajar en comunión y coordinación. Hay que superar las tentaciones del individualismo y del personalismo

La acción en la pastoral vocacional nos obligará a replantearnos nuestra acción pastoral general: la iniciación cristiana, la pastoral juvenil, la pastoral de la familia, porque toda pastoral, y en particular la juvenil, es originariamente vocacional; en otras palabras, decir vocación es tanto como decir dimensión

www.sotodelamarina.com

constituyente y esencial de la misma pastoral ordinaria, porque la pastoral está desde los comienzos, por su naturaleza, orientada al discernimiento vocacional.

Es éste un servicio prestado a cada persona, a fin de que pueda descubrir el camino para la realización de un proyecto de vida como Dios quiere, según las necesidades de la Iglesia y del mundo de hoy.

La pastoral de vocaciones sacerdotales no consiste en un conjunto de acciones puntuales, intermitentes e inconexas, sino en un plan de acciones articuladas y continuas. Una pastoral vocacional seria necesita superar las experiencias aisladas y promover procesos pastorales que favorezcan la propuesta de la vocación y el acompañamiento de los llamados.

El Plan de Acción, que propongo en la presente Carta Pastoral debe recibir el apoyo y la acogida favorable de todo el Pueblo de Dios, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena (Obispo, sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos), pero de modo especial por los sacerdotes.

Los diversos integrantes y miembros de la Iglesia comprometidos en la pastoral vocacional harán tanto más eficaz su trabajo, cuanto más estimulen a la Diócesis -empezando por las parroquias- para que sientan que el problema de las vocaciones sacerdotales no puede ser encomendado en exclusiva a unos “encargados” (los sacerdotes en general, los del Seminario en particular), pues, por tratarse de **“un problema vital que está en el corazón mismo de la Iglesia”** debe hallarse en el centro del amor que todo cristiano tiene a su Iglesia.

Este Plan de Acción estará animado en todo momento por las **Delegaciones de Pastoral Vocacional y de la Juventud**, en unión estrecha con el **Seminario** y otras Delegaciones, entre ellas, las de **Catequesis, Enseñanza, Familia y Vida**.

CONCLUSIÓN: llamada a la esperanza

He ofrecido en esta Carta Pastoral un breve análisis de la situación, unas reflexiones teológicas y he propuesto un Plan de Acción, señalando contenidos y medios concretos de actuación en la pastoral de las vocaciones sacerdotales en nuestra Diócesis. “Sabemos cuán difícil es hoy esta propuesta y cuán tentadora la alternativa del desaliento cuando el trabajo parece inútil. La pastoral vocacional constituye **el ministerio más difícil y más delicado**. Pero también querríamos recordar que no hay nada más a propósito que un testimonio apasionado de la propia vocación para hacerla atractiva. Nada más lógico y coherente en una vocación que engendrar otras vocaciones; lo que os convierte con todo derecho en padres” (*NvnE* 4)

Ante la tarea importante y urgente de las vocaciones sacerdotales, exhorto a todos los diocesanos a mantener viva la llama de la esperanza, en medio de las dificultades y preocupaciones, a poner la confianza en Dios. “La esperanza no defrauda” (*Rom* 5, 5).

Duc in altum!, “rema mar adentro”, fue el imperativo de Jesús a Pedro y a sus compañeros. A pesar de la dura experiencia de pasar toda la noche bregando sin pescar nada, los discípulos se fiaron de la Palabra del Señor, le obedecieron, echaron las redes y se produjo la sorpresa y el milagro: hicieron una gran redada de peces fuera de todo cálculo humano (cfr. *Lc 5, 4-6*).

Tenemos que sembrar la semilla de la vocación sacerdotal en el corazón de los niños, adolescentes, jóvenes y mayores, sabiendo que siempre habrá algunos corazones buenos que la acojan y la semilla dé fruto: *“Salió el sembrador a sembrar. Al sembrar, parte de la semilla cayó al borde del camino, pero vinieron las aves y se la comieron. Parte cayó en terreno pedregoso, donde no había mucha tierra; brotó enseguida porque la tierra era poco profunda, pero cuando salió el sol se agostó porque no tenía raíz. Parte cayó entre cardos, pero éstos crecieron y la ahogaron. Finalmente otra parte cayó en tierra buena y dio fruto: un grano dio cien, otro sesenta, otro treinta”* (*Mt 13, 3-8*).

La esperanza no es una mera ilusión. Es algo posible, es real, es objetiva. Se apoya en el cumplimiento de la promesa de Jesús: *“He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”* (*Mt 28, 20*). Conscientes de la acción constante del Espíritu Santo en la Iglesia, creemos firmemente que nunca faltarán sacerdotes en la Iglesia y el Padre nos dará pastores según su corazón (cfr. *Jer 3, 15*).

A la Virgen María, nuestra Madre la Bien Aparecida, tan querida y venerada en nuestra Diócesis, le pedimos que nos alcance de su Hijo, Sumo y Eterno Sacerdote, muchas y santas vocaciones sacerdotales.

Santander, a 1 de marzo de 2008

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander